

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE**



**GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
OFICINA DE REPARTICIÓN ORGANIZACIONAL**

REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN PARA EL PERSONAL DOCENTE

DECRETO 2277 DE 1979

- Formulario Oficial debidamente diligenciado y firmado.
- Fotocopia de la Cédula Ampliada y Legible.
- Registro Civil Original.
- Acta de Grado Original del Título.

Nota: Los Profesionales Universitarios, además de los anteriores requisitos, deben aportar Título de Postgrado en Educación o Curso Especial de Pedagogía aprobado por el Comité Departamental de Capacitación Docente CODECAD.

DECRETO 1278 DE 2002

- Formulario Oficial debidamente diligenciado y firmado.
- Fotocopia de la Cédula Ampliada y Legible.
- Registro Civil Original.
- Acta de Grado Original del Título.
- Copia del Decreto de Nombramiento en Propiedad.
- Copia del Acta de Posesión en Propiedad.

Nota: Los Profesionales Universitarios, además de los anteriores requisitos, deben aportar Título de Postgrado en Educación o Curso Especial de Pedagogía aprobado por el Comité Departamental de Capacitación Docente CODECAD.